

VERACRUZ
CIUDAD Y ESTADO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**Trabajamos
Juntos**

CARTA DE ADJUDICACIÓN


COMERCIO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
LAZARO CARDENAS 29,
ESTATUTO JURÍDICO, BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E.

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena el Presupuesto de Egresos 2017 para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido designada para realizar los trabajos de: **"2A ETAPA DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN DIF SUAREZ PEREDO "**, con No. de obra **2017301930530**, ubicada en **COLONIA VIRGILIO URIBE**, que a precios unitarios y tiempo determinado amparará el contrato, otorgado bajo el procedimiento de contratación por **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, previsto en los artículos **3 párrafo A, 20 fracción II, 34 fracción III y 54 fracción I** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que deberá presentarse el día **01 de SEPTIEMBRE del 2017** a las **14:30 hrs.** para firma de contrato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

A T E N T A M E N T E
H. VERACRUZ, VER. A 31 DE AGOSTO DEL 2017


ING. SERGIO EDUARDO FLORES SOSA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre

Fracc. Reforma, C.P. 91919

Commutador: Tel. 229-2002251 al 53 Ext. 302

